



# Informe semestral Pacto Atlántico

Diciembre 2023



Departamento Nacional  
de Planeación - DNP

**Alexander López Maya**

Director General  
Departamento Nacional de  
Planeación

**Alan Asprilla**

Subdirectora General de  
Inversiones, Seguimiento y  
Evaluación

La elaboración de este informe  
semestral fue coordinada por  
**Eduardo Alberto Olivar  
Quintero** asesor y coordinador  
del Grupo de la Gerencia  
Nacional de Pactos  
Territoriales.

Participaron en la elaboración  
de este:

Adriana Linares Vanegas  
Laura Salazar Villamizar  
Erika Salcedo Silva  
Luis Fernando Morales Celedón



Este informe hace parte de la estrategia del DNP para informar a la ciudadanía sobre el estado de los Pactos Territoriales. La información por proyecto puede ser consultada en la página web en donde reposan:

<https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/>

©Departamento Nacional de Planeación,

Calle 26 N.º13-19

PBX: 601 381 5000 Bogotá, D. C.,

Colombia [www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)

## **CONTENIDO**

<b>1. CONTEXTO GENERAL .....</b>	<b>4</b>
1.1 ¿QUÉ SON LOS PACTOS TERRITORIALES? .....	4
1.2 ¿PARA QUÉ SIRVE UN PACTO TERRITORIAL? .....	5
1.3 PACTOS TERRITORIALES SUSCRITOS .....	5
1.4 EVOLUCIÓN NORMATIVA .....	10
<b>2. INFORMES POR PACTO TERRITORIAL.....</b>	<b>14</b>

## **1. CONTEXTO GENERAL**

### **1.1 ¿QUÉ SON LOS PACTOS TERRITORIALES?**

Los Pactos Territoriales surgen como un instrumento para articular el desarrollo de largo plazo entre la nación y el territorio, fomentar la concurrencia y alineación de inversiones prioritarias, fortalecer la descentralización, y buscar la convergencia regional a través del cierre de brechas regionales. Los pactos territoriales así concebidos mediante el artículo 279 de la Ley 2294 del 2023 impulsa el desarrollo territorial a través de proyectos de impacto regional a través de la concurrencia de fuentes de financiación y la articulación institucional entre niveles de gobierno.

Esta herramienta tomada del modelo francés al amparo de las buenas prácticas de la OCDE, a través de la cual se logra la articulación de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para el logro de proyectos de impacto económico y social en los territorios, lo que genera resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales. Los Pactos Territoriales, basados en experiencias internacionales exitosas en países como Francia, Italia y Chile contribuye a los procesos de articulación y financiación de iniciativas de proyectos de desarrollo territorial orientados a atender las necesidades en infraestructura y conectividad vial, cobertura de servicios de educación y salud, soluciones de agua potable y saneamiento básico, entre otras necesidades.

A través de la financiación de estos proyectos se promueve el desarrollo económico y social en los territorios en los que tienen incidencia los Pactos Territoriales, dado que se aportaría a la atención de las necesidades identificadas y a impulsar los diferentes sectores, especialmente los más estratégicos, con inversiones que contribuyen al desarrollo local.

Los Pactos Territoriales se afianzan como una herramienta para el impulsar el desarrollo de los territorios dado que, priorizan inversiones estratégicas con las necesidades territoriales que, al integrar fuentes de financiación y brindar un acompañamiento técnico, permite el acercamiento entre los gobiernos locales y el gobierno nacional para lograr mejores resultados.

## **1.2 ¿PARA QUÉ SIRVE UN PACTO TERRITORIAL?**

Los Pactos Territoriales, basados en experiencias internacionales exitosas en países como Francia e Italia, contribuyen a los procesos de articulación y financiación de iniciativas de proyectos de desarrollo territorial orientados a atender las necesidades en infraestructura y conectividad vial, cobertura de servicios de educación y salud, soluciones de agua potable y saneamiento básico, entre otras necesidades.

A través de la financiación de estos proyectos se promueve el desarrollo económico y social en los territorios en los que tienen incidencia los Pactos Territoriales, dado que se aportaría a la atención de las necesidades identificadas y a impulsar los diferentes sectores, especialmente los más estratégicos, con inversiones que contribuyen al desarrollo local. En resumen, los pactos territoriales sirven para:

- ✓ Para integrar las visiones de desarrollo y esfuerzos de las entidades del orden nacional y local.
- ✓ Para conectar al gobierno nacional con los gobiernos territoriales y las poblaciones y aprovechar las potencialidades regionales como motor de crecimiento y equidad.
- ✓ Para articular y coordinar las capacidades de planeación, gestión y financiación para promover armónicamente el desarrollo de las regiones.
- ✓ Para enfocar las inversiones en proyectos de alto impacto económico y social, para consolidar y promover el desarrollo de los territorios.
- ✓ Para identificar y desarrollar esfuerzos y capacidades municipales para fomentar las ventajas comparativas y competitivas de los territorios.
- ✓ Para determinar las líneas estratégicas de alto impacto que tienen incidencia en la convergencia regional buscando reducir las brechas sociales inter e intra municipal y departamental.

## **1.3 PACTOS TERRITORIALES SUSCRITOS**

La concertación y suscripción de Pactos territoriales para la ejecución de proyectos estratégicos ha sido una prioridad para el Gobierno nacional, a través del DNP, dando como resultado la suscripción de 11 Pactos Territoriales, que se describen a continuación:

Tabla 1. Pactos Territoriales suscritos

Nombre del pacto	Fecha suscripción y duración	Participantes	Objetivos y líneas temáticas
<b>Bicentenario</b>	26 de junio de 2019 Duración 10 años, hasta 26 de junio de 2029	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicepresidencia de la República.</li> <li>• DNP.</li> <li>• Ministerio de Transporte.</li> <li>• Ministerio de Comercio Industria y Turismo.</li> <li>• Departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Santander.</li> </ul>	<p>Articular entre la Nación y los departamentos afines a la conmemoración del Bicentenario, las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de los proyectos conforme a las necesidades de los territorios con el fin de promover la competitividad, el fortalecimiento institucional y desarrollo social y económico de la Región.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Fortalecimiento de la conectividad vial entre los departamentos de la campaña libertadora.</p> <p>(ii) Fortalecimiento de la competitividad turística de la campaña libertadora.</p>
<b>Golfo de Morrosquillo</b>	7 de febrero de 2020, Duración 5 años, hasta 7 de febrero de 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Gobernaciones de Sucre y Córdoba.</li> <li>• Municipios de Coveñas, Tolú, Toluviejo, San Onofre, Palmito, Lórica, Moñitos, San Bernardo del Viento, San Antero y Tuchín.</li> </ul>	<p>Articular las políticas, planes y programas orientados a fortalecer el desarrollo económico, social y ambiental de la región, y así consolidar el Golfo de Morrosquillo como un destino turístico de primer nivel en el país.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Fortalecimiento y ordenamiento institucional.</p> <p>(ii) Infraestructura para la disminución de las necesidades básicas insatisfechas.</p> <p>(iii) Infraestructura para el desarrollo del turismo sostenible.</p>
<b>Santander</b>	31 de octubre de 2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> </ul>	Articular políticas, planes y programas orientados a la

Nombre del pacto	Fecha suscripción y duración	Participantes	Objetivos y líneas temáticas
	Duración 5 años, hasta 31 de octubre de 2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación de Santander.</li> <li>Provincias de Guanentá, Comunera, Vélez, Yariguíes, García Rovira, Soto Norte y Metropolitana.</li> </ul>	<p>gestión técnica y financiera de proyectos, con el propósito de consolidar al departamento de Santander, a través de sus subregiones, como un eje de competitividad mediante la provisión eficiente de servicios de infraestructura para su desarrollo económico y social.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Conectividad subregional.</p> <p>(ii) Infraestructura para el desarrollo económico y social.</p>
<b>Cesar – La Guajira</b>	14 de enero de 2021 Duración 5 años, hasta 14 de enero de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>DNP.</li> <li>Gobernación de Cesar.</li> <li>Gobernación de la Guajira.</li> <li>Alcaldía de Valledupar.</li> <li>Municipios delegados de las subregiones de Norte, Noroccidental, Centro y Sur del departamento del Cesar y los municipios delegados de las subregiones Alta, Media y Sur del departamento de La Guajira</li> </ul>	<p>Articular entre la Nación y los departamentos de Cesar y La Guajira las políticas, planes y programas orientados a promover el potencial del territorio, que contribuyan a la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Fortalecimiento institucional.</p> <p>(ii) Infraestructura y progreso.</p> <p>(iii) Desarrollo económico, ambiental, social y cultural.</p> <p>(iv) Seguridad y convivencia.</p>
<b>Cundinamarca</b>	19 de febrero de 2021 Duración 3 años, hasta 19 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>DNP.</li> <li>Gobernación de Cundinamarca.</li> <li>Municipios de Agua de Dios, Apulo, Bituima, Bojacá, Chipaque, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Funza, Fúquene, Gachetá, Guayabal</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p>

Nombre del pacto	Fecha suscripción y duración	Participantes	Objetivos y líneas temáticas
		de Síquima, Guayabetal, Gutiérrez, La Mesa, Machetá, Madrid, Manta, Medina, Nilo, Pulí, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Juan de Rioseco, Sasaima, Tocancipá, Ubalá, Ubaté, Viotá y Zipaquirá.	(i) Infraestructura para la integración social. (ii) Gestión ambiental y saneamiento básico.
<b>Casanare</b>	27 de febrero de 2021 Duración 5 años, hasta 27 de febrero de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Gobernación de Casanare.</li> <li>• Municipio de Yopal como capital del departamento, el municipio de Paz de Ariporo en representación de la zona Norte, el municipio de Orocué en representación de la zona Centro y el municipio de Tauramena en representación de la zona Sur.</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos, con el propósito de consolidar al departamento de Casanare como un eje dinamizador de crecimiento y productividad a través de la identificación y ejecución de inversiones estratégicas que contribuyan a la conectividad, la equidad y al desarrollo económico y social.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Desarrollo económico y social.</p> <p>(ii) Vías para la equidad.</p> <p>(iii) Infraestructura social.</p>
<b>Atlántico</b>	17 de marzo de 2021 Duración 3 años, hasta 17 de marzo de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Gobernación del Atlántico.</li> <li>• Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.</li> <li>• Municipios de Juan de Acosta, Luruaco, Puerto Colombia, Piojó, Tubará y Usiacurí.</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de equipamientos para la integración social y acciones integrales para la protección ambiental del territorio.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Desarrollo productivo y turístico sostenible.</p> <p>(ii) Conectividad e integración subregional.</p>
<b>Bolívar</b>	5 de abril de 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> </ul>	Articular políticas, planes y programas orientados a la



Nombre del pacto	Fecha suscripción y duración	Participantes	Objetivos y líneas temáticas
	Duración 3 años, hasta 5 de abril de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación de Bolívar.</li> <li>• Distrito de Santa Cruz de Mompós.</li> <li>• Municipios de Arjona, Arenal del Sur, Córdoba, Magangué, María La Baja, Morales, San Estanislao de Kotska, Simití, San Juan de Nepomuceno, Turbana y Villanueva.</li> </ul>	<p>gestión técnica y financiera de proyectos que contribuyan a la generación de infraestructura que impulse el desarrollo y la integración social del departamento de Bolívar.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Infraestructura para el desarrollo social.</p> <p>(ii) Infraestructura para la integración social.</p>
<b>Arte, la cultura y la vida - Bello</b>	26 de abril de 2021 Duración 5 años, hasta 26 de abril de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Área metropolitana del Valle de Aburrá.</li> <li>• Municipio de Bello.</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de intervenciones urbano-integrales, que contribuyan a consolidar el arte, la cultura y la vida, como eje de desarrollo en el municipio de Bello y aporten al desarrollo urbano de la Centralidad Norte del Valle de Aburrá como nodo de integración regional en el departamento de Antioquia.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <p>(i) Manejo y protección del patrimonio cultural.</p> <p>(ii) Revitalización urbana para el arte y la cultura.</p>
<b>Río Bogotá</b>	30 de junio de 2021 Duración 5 años, hasta 30 de junio de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Gobernación de Cundinamarca.</li> <li>• Municipios de Zipaquirá, Viotá y Chipaque.</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos priorizados del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y del Plan Nacional de Desarrollo, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los servicios ecosistémicos de la cuenca hidrográfica del río Bogotá.</p> <p><b>Línea temática:</b></p> <p>(i) Ordenamiento y gobernanza ambiental.</p>

Nombre del pacto	Fecha suscripción y duración	Participantes	Objetivos y líneas temáticas
<b>Magdalena</b>	22 de diciembre de 2021 Duración 5 años, hasta 22 de diciembre de 2026	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DNP.</li> <li>• Todos los municipios del departamento del Magdalena, con excepción del Distrito de Santa Marta.</li> </ul>	<p>Articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos, con el propósito de impulsar el desarrollo económico y social del departamento del Magdalena, a partir del aprovechamiento de sus dinámicas económicas, sociales y ambientales.</p> <p><b>Líneas temáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(i) Productividad y desarrollo económico.</li> <li>(ii) Infraestructura para la integración y el desarrollo social.</li> <li>(iii) Saneamiento ambiental y adaptación al cambio climático.</li> <li>(iv) Fortalecimiento institucional.</li> </ul>

Fuente: Gerencia de Pactos Territoriales, DNP.

#### 1.4 EVOLUCIÓN NORMATIVA

Antes de la creación de los Pactos Territoriales, operaban los Contratos Plan, que fueron creados mediante el artículo 8 de la Ley 1450 de 2011 – Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014; modificado a través del artículo 198 de la Ley 1753 de 2015 - Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, definiéndolo como:

*"Un acuerdo marco de voluntades de carácter estratégico entre la Nación y las entidades territoriales plasmado en un documento que contiene los arreglos programáticos y de desempeño definido entre estas para la ejecución asociada de proyectos de desarrollo territorial que contemplen la concurrencia de esfuerzos de inversión nacional y territorial. (...)"*

Los Contratos Plan surgen como un instrumento para articular el desarrollo de largo plazo entre la Nación y el territorio, fomentar la concurrencia y alineación de inversiones prioritarias, fortalecer la descentralización, redistribuir la riqueza y enfrentar la inequidad y la pobreza extrema.

Como resultado, el instrumento empezó su implementación en Colombia a partir del año 2011. Con ella se buscaba acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales, mitigar los rezagos en materia de reducción de la pobreza e inequidad y aportar a la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado, a través de la concertación e identificación de prioridades estratégicas de desarrollo regional y la articulación de esfuerzos para financiar proyectos priorizados en el marco de la estrategia.

La experiencia de la implementación de estos Contratos Plan en los territorios fue significativa, puesto que a través de la ejecución de esta herramienta y producto de la articulación de esfuerzos técnicos y financieros de los diferentes niveles de gobierno, se invirtieron recursos por 14,2 billones de pesos para el desarrollo de 1.307 proyectos estratégicos en sectores como transporte, agricultura, vivienda, agua potable y saneamiento básico, principalmente, que aportaron al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de las regiones priorizadas.

Así mismo, a través de los Contratos Plan se logró la armonización de diferentes instrumentos de planeación y gestión, formalización de mecanismos de comunicación entre las entidades nacionales y territoriales, vinculación de los sectores en el proceso de implementación, conformación del Fondo Regional para los Contratos Plan del Departamento Nacional de Planeación para la cofinanciación de proyectos y conformación de un modelo de gobierno y toma de decisiones que permitió el seguimiento al cumplimiento de compromisos pactados.

No obstante, aun cuando en cada etapa se implementaron diferentes mecanismos de gestión con resultados positivos para articular las visiones de desarrollo territorial de mediano y largo plazo y coordinar las acciones de planeación, de gestión y financiación entre la Nación y los departamentos participantes, también se evidenciaron problemáticas relacionadas con la alta cantidad de oferta multisectorial, en muchos casos sin ser proyectos estratégicos y atomizados.

A los Contratos Plan suscritos bajo este marco normativo entre los años 2012 y 2013 se les denominó Contratos Plan Pilotos y constituyeron el punto de partida para la definición de lineamientos de política pública en cuanto al enfoque estratégico, focalización, elegibilidad, financiación y definición del plan de expansión a desarrollarse entre 2014 y 2018. Dichos aspectos fueron tratados en el Documento CONPES 3822 del 2014 – "*Cuarta Generación de Contratos Plan: lineamientos de política y plan de expansión 2014 -2018*" y materializados en el Decreto 740 de 2016, que adicionó el Decreto 1082 de 2015.

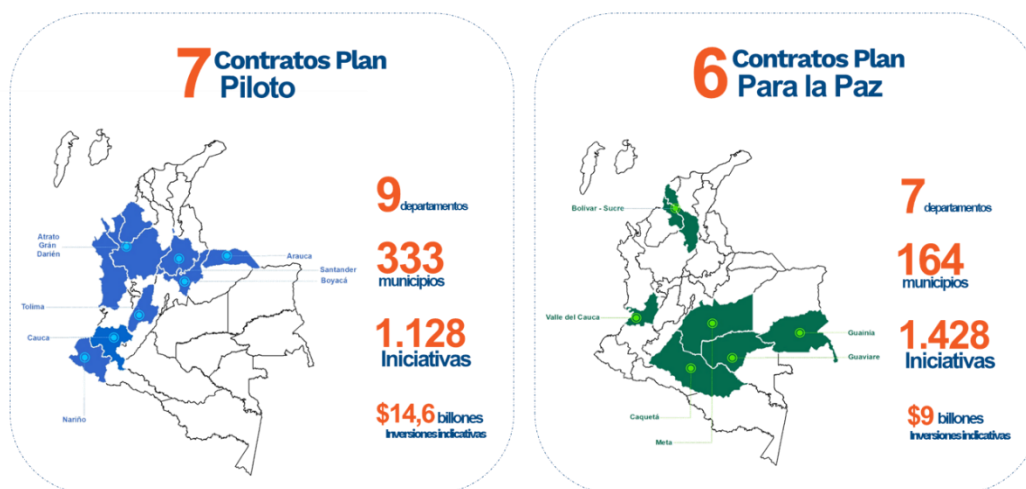
Por su parte, el Documento CONPES 3867 del 2016 "*Estrategia de preparación institucional para la paz y el posconflicto contempló los Contratos Plan para la Paz y el Posconflicto*", conocidos como Contratos Paz, para la implementación de la estrategia de preparación para la paz y el posconflicto y de los programas de desarrollo con enfoque territorial. En atención a estos lineamientos y por medio del Decreto 1675 de 2016, se modificó el Decreto 1082 de 2015, facultando a la Nación, a través del Departamento Nacional de Planeación, para suscribir Contratos Paz con las entidades territoriales a efectos de atender de manera prioritaria las necesidades, contribuir al cierre de brechas sociales e impulsar el desarrollo de aquellos territorios que han sido históricamente afectados por el conflicto armado, desarrollando entre otros los siguientes lineamientos: (i) focalización en zonas de incidencia del conflicto; (ii) implementación de componentes participativos en su construcción; (iii) identificación y priorización de proyectos asociados a líneas programáticas estratégicas para la construcción de paz. Así se da paso a la segunda generación de Contratos Plan, que contempla las fuentes de inversión disponibles a nivel nacional y territorial en un documento CONPES para cada contrato, que incorpora un anexo de proyectos bajo la tipología de prioritarios, lo que constituye, oferta institucional de las entidades del orden nacional y proyectos de alcance progresivo con bajo nivel de estructuración y sin fuente de financiación.

Bajo estos parámetros normativos y de política pública, durante su primera etapa de ejecución, de 2012 a 2015, se suscribieron 7 Contratos Plan denominados "piloto", a saber: Atrato Gran Darién, Arauca, Boyacá, Cauca, Nariño, Tolima y Santander, con un área de influencia en 9 departamentos.

En la segunda etapa, 2016 a 2019, la herramienta se enfocó en inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado entre el Gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), con la suscripción de los siguientes 6 Contratos Paz: Bolívar-Sucre, Caquetá, Guainía, Guaviare, Meta y Valle del Cauca, con un área de influencia en 7 departamentos.

En resumen, se suscribieron 13 contratos plan, tal como se expone en la siguiente imagen:

Ilustración 1. Contratos Plan Piloto y Contratos Plan para la Paz



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, DNP.

Posteriormente, el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, creó la figura denominada **Pactos Territoriales**, entendida como acuerdos marco de voluntades de carácter Regional, Departamental o Funcional, para el desarrollo de las estrategias diferenciadas a las que hacen referencia las bases del Plan Nacional de Desarrollo – PND-, cuyo propósito es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional, conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover, entre otras cosas, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

Este artículo dispuso que *"En adelante la Nación, las entidades territoriales y los esquemas asociativos de entidades territoriales previstos en la Ley 1454 de 2011, solo podrán suscribir pactos territoriales. (...)"*

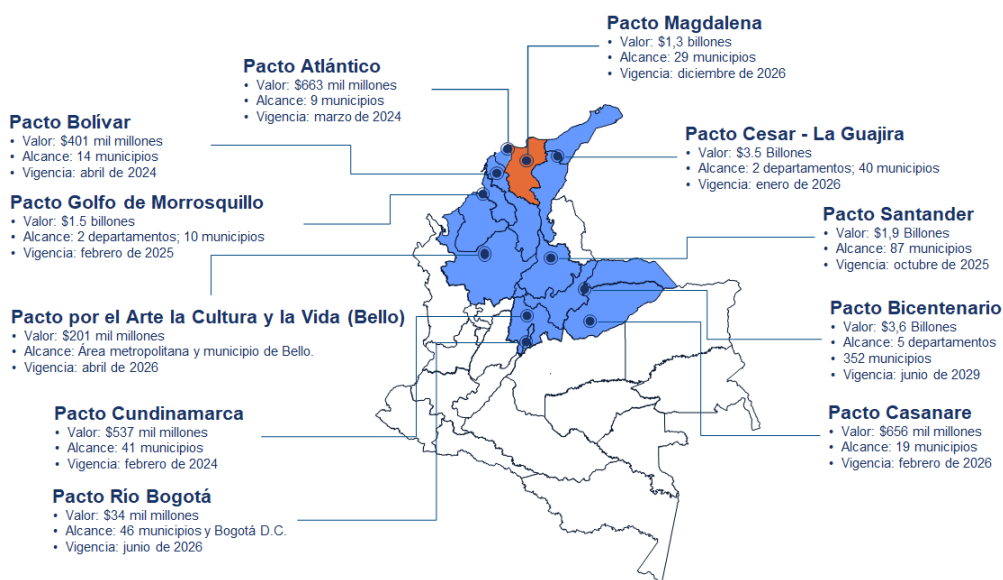
Dentro de la citada Ley 1955 de 2019 se encargó, además, al Departamento Nacional de Planeación, de coordinar el proceso de transición y articulación de los Contratos Plan hacia Pactos Territoriales, definiendo los aspectos operativos correspondientes hacia una visión regional, sin dejar de lado los objetivos de superación de la pobreza extrema, disminución de brechas territoriales, ejecución de programas de desarrollo rural con enfoque territorial y la implementación de la estrategia para la paz y el posconflicto.

Por su parte, el Gobierno Nacional, en el artículo 279 de la Ley 2294 de 2023, Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", consolida a los Pactos Territoriales como un instrumento de articulación para la concertación de inversiones estratégicas de

alto impacto que contribuyan a consolidar el desarrollo regional definido en el mismo Plan Nacional de Desarrollo y la construcción de la Paz Total. Este instrumento promueve la concurrencia de recursos del orden nacional y territorial, público, privado y/o de cooperación internacional, bajo la coordinación del Departamento Nacional de Planeación.

A la fecha, se han suscrito 11 Pactos Territoriales, que integran 498 inversiones por un valor indicativo de \$14,3 billones. Los pactos suscritos son: Atlántico, Bicentenario, Pacto Funcional por el arte, la cultura y la vida (Bello, Antioquia), Bolívar, Casanare, Cesar – La Guajira, Cundinamarca, Golfo de Morrosquillo, Magdalena, Río Bogotá y Santander, como se observa en la figura a continuación:

Ilustración 2. Pactos Territoriales suscritos



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, DNP.

## 2. INFORMES POR PACTO TERRITORIAL

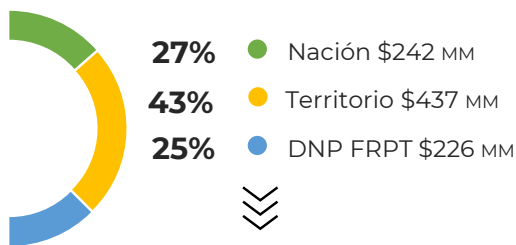
Los 11 pactos territoriales suscritos se encuentran vigentes y en su etapa de implementación. Estos pactos tienen un área de influencia en 14 departamentos y 440 municipios y se priorizaron 498 proyectos con una inversión indicativa de 14,3 billones de pesos, de los cuales 7,6 billones de pesos corresponden a inversiones de la Nación a través de los Ministerios y entidades del orden nacional, 3,9 billones de pesos a través de recursos de las entidades territoriales y 2,8 billones de pesos a través del Departamento Nacional de Planeación – Fondo Regional para Pactos Territoriales.

# Pacto ATLÁNTICO



## Inversión indicativa

**\$ 905** Mil millones



**\$ 759** MM

**Comprometidos**

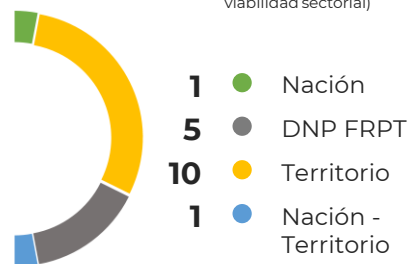
**84%**  
Avance consolidado

## Proyectos priorizados

**17** proyectos



Proyectos no iniciados (en proceso de estructuración o viabilidad sectorial)

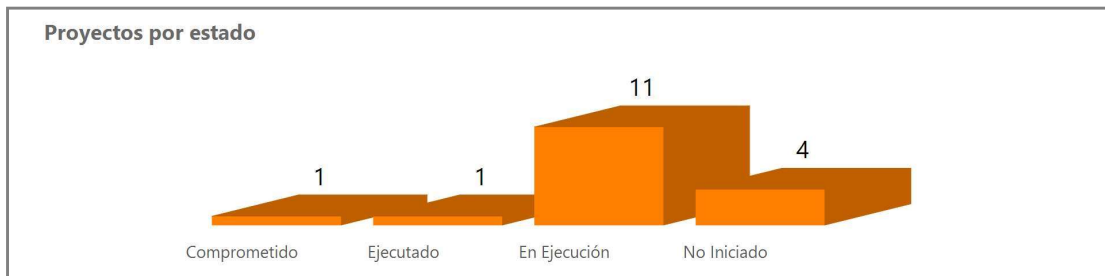


**Pacto Territorial Atlántico**

17/03/2021 Fecha suscripción	3 Plazo en años	17/03/2024 Fecha de Terminación	3 Meses para vencimiento	93 % % Tiempo Transcurrido
17 Total Proyectos		\$904,906 Valor Indicativo (Millones)		
\$467,710 Aporte indicativo nación (Millones)	\$437,196 Aporte indicativo territorio (Millones)	\$0 Aporte indicativo otros (Millones)		

**Presupuesto Indicativo por Sectores de Inversión (Millones)**

Sector de inversión	Valor Indicativo	Aporte Indicativo Nación	Aporte indicativo Territorio	Aporte indicativo Otros
Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$326,553	\$225,863	\$100,690	\$0
Comercio Industria y Turismo	\$169,666	\$0	\$169,666	\$0
Transporte	\$210,372	\$102,205	\$108,167	\$0
Vivienda Ciudad y Territorio - Agua	\$198,315	\$139,642	\$58,673	\$0
<b>Total</b>	<b>\$904,906</b>	<b>\$467,710</b>	<b>\$437,196</b>	<b>\$0</b>

**Número de Proyectos por Estado****Iniciativas del Plan Estratégico de Inversiones (PEI) (Millones)**

Estado Proyecto	Nombre Proyecto	Inversión Total	Aporte Indicativo Nación	Aportes indicativo Territorio	Aporte indicativo Otros
Comprometido	Acueducto del Norte	\$198,315	\$139,642	\$58,673	\$0
Ejecutado	Intervención táctica del municipio de Usiacurí a través del Color Pueblo Mágico	\$2,450	\$0	\$2,450	\$0

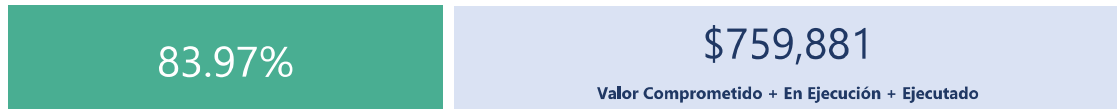




En Ejecución	Distrito familiar del Ecoparque Ciénaga de Mallorquín	\$121,409	\$105,000	\$16,409	\$0
En Ejecución	Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico, Tramo 1 - UF2	\$108,167	\$0	\$108,167	\$0
En Ejecución	Recuperación integral del caño de La Auyama	\$104,746	\$99,999	\$4,747	\$0
En Ejecución	Mejoramiento del corredor vial que va entre la circunvalar y el municipio de Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico, Tramo 1 - UF1	\$102,205	\$102,205	\$0	\$0
En Ejecución	Construcción del Centro Turístico Gastronómico Internacional en el municipio de Puerto Colombia, Departamento del Atlántico	\$32,080	\$0	\$32,080	\$0
En Ejecución	Construcción del Centro de Deportes Náuticos Salinas del Rey en el municipio de Juan de Acosta	\$27,500	\$0	\$27,500	\$0
En Ejecución	Construcción de infraestructura turística para el ordenamiento de playas de Salgar en el municipio de Puerto Colombia, departamento del Atlántico	\$23,953	\$0	\$23,953	\$0
En Ejecución	Construcción del mercado de la sazón y artesanías del Atlántico, en el municipio de Puerto Colombia	\$23,158	\$0	\$23,158	\$0
En Ejecución	Canalización de arroyo Pitalito en el casco urbano del corregimiento de Pitalito, Polonuevo Atlántico.	\$7,374	\$7,374	\$0	\$0
En Ejecución	Canalización arroyo Florencio en gaviones sección rectangular del municipio de Palmar de Varela, departamento de Atlántico.	\$7,229	\$7,229	\$0	\$0
En Ejecución	Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de protección del Cauce del Arroyo El Pozo. Piojó	\$6,261	\$6,261	\$0	\$0

No Iniciado	Estabilización costera en el corregimiento de Santa Verónica, en el municipio de Juan de Acosta	\$79,533	\$0	\$79,533	\$0
No Iniciado	Construcción de infraestructura turística para la playa Miramar y adecuaciones en playa Pradomar	\$35,526	\$0	\$35,526	\$0
No Iniciado	Ecoparque del Manglar de la Playa de Miramar en Puerto Colombia	\$20,000	\$0	\$20,000	\$0
No Iniciado	Ruta Ecológica Luritzza	\$5,000	\$0	\$5,000	\$0
<b>Total</b>		<b>\$904,906</b>	<b>\$467,710</b>	<b>\$437,196</b>	<b>\$0</b>

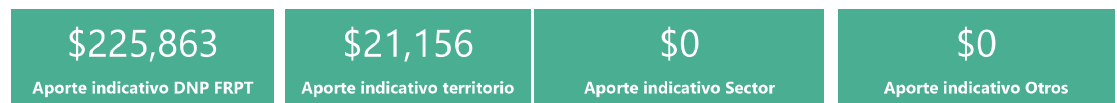
#### Avance Consolidado (Comprometido + En Ejecución + Ejecutado) (Millones)




Estado de proyectos	Número de proyectos	Valor Indicativo
Comprometido	1	\$198,305
Ejecutado	1	\$2,517
En Ejecución	11	\$559,060
<b>Total</b>		<b>\$759,881</b>

Estado de proyectos	Número de proyectos	Valor Indicativo
No Iniciado	4	\$140,059
<b>Total</b>		<b>\$140,059</b>

#### Proyectos Fondo Regional para los Pactos Territoriales (Millones)



Nombre proyecto	Estado proyecto	Valor Indicativo	Aporte indicativo DNP FRPT	Aportes indicativo Territorio	Aportes indicativo Sector	Aporte Indicativo Otros
Recuperación integral del caño de La Auyama	En Ejecución	\$104,746	\$99,999	\$4,747	\$0	\$0

 Departamento Nacional de Planeación - DNP		<b>INFORME SEMESTRAL PACTOS TERRITORIALES</b>			Página 4 De 4	
Distrito familiar del Ecoparque Ciénaga de Mallorquín	En Ejecución	\$121,409	\$105,000	\$16,409	\$0	\$0
Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de protección del Cauce del Arroyo El Pozo. Piojó	En Ejecución	\$6,261	\$6,261	\$0	\$0	\$0
Canalización de arroyo Pitalito en el casco urbano del corregimiento de Pitalito, Polonuevo Atlántico.	En Ejecución	\$7,374	\$7,374	\$0	\$0	\$0
Canalización arroyo Florencio en gaviones sección rectangular del municipio de Palmar de Varela, departamento de Atlántico.	En Ejecución	\$7,229	\$7,229	\$0	\$0	\$0
<b>Total</b>		<b>\$247,019</b>	<b>\$225,863</b>	<b>\$21,156</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

Si desea conocer mayor información de los pactos territoriales lo invitamos a seguir este enlace

<https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/Pactos-Territoriales-suscritos/Paginas/Pacto-Territorial-Atlantico.aspx>

# Anexo

Fondo Regional para los Pactos Territoriales  
Proyectos comprometidos, en ejecución y ejecutados



Departamento Nacional  
de Planeación - **DNP**

## Pacto Territorial Atlántico

Fecha de Corte

15/12/2023

### Recuperación integral del caño de La Auyama

Estado Proyecto

En Ejecución

#### Información general del contrato específico

<b>\$104,746</b> Valor Indicativo del Proyecto (millones)	<b>En ejecución</b> Estado Detallado
--	---

<b>\$99,999</b> Aporte Indicativo DNP FRPT (millones)	<b>\$0</b> Aporte Indicativo Nación - Sector (millones)	<b>\$4,747</b> Aporte indicativo Entidades Territoriales (millones)
--	--	--

<b>Sector de Inversión</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>Municipio Intervención</b>	Barranquilla
<b>BPIN</b>	2021080010130	<b>Área de influencia</b>	Urbano
<b>No. Contrato Específico</b>	076-2210681	<b>Es Inversión climática?</b>	Si
<b>No. CONPES Anexo B</b>	28	<b>Tiene viabilidad?</b>	Si
<b>Sesión CD inclusión PEI</b>	2	<b>Fecha viabilidad</b>	7/12/2021

<b>Alcance</b>	<b>Producto Principal</b>	<b>Meta del Producto</b>
Busca mitigar y reducir los factores contaminantes de las aguas, mitigar los riesgos de inundación en los barrios y zonas que se encuentran ubicados a lo largo de caño y su área de influencia y el mejoramiento paisajístico del entorno	Obras para la prevención y control de inundaciones	4.5999999999999996 Kilómetros

#### Información específica de ejecución contrato específico

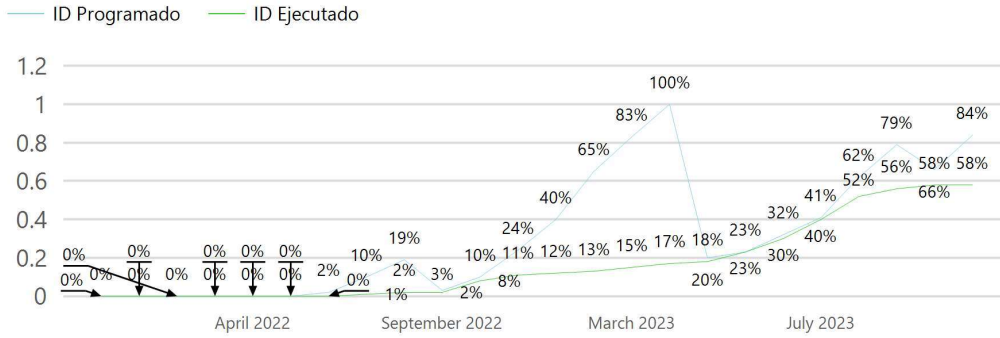
<b>28/10/2021</b> Fecha de Suscripción	<b>29/11/2021</b> Fecha de Inicio	<b>25</b> Plazo en Meses	<b>31/12/2023</b> Fecha Terminación	<b>47,046</b> Número de Beneficiarios
---	--------------------------------------	-----------------------------	--	--

<b>\$99,999</b> Presupuesto Comprometido DNP FRPT	<b>\$0</b> Presupuesto Comprometido Sector	<b>\$4,747</b> Presupuesto Comprometido Territorio
--	---	---

<b>\$104,746</b> Presupuesto Comprometido Total (millones)
---

#### Avance físico del proyecto

<b>29/11/2023</b> Fecha de Corte Avance	<b>10%</b> % Programado	<b>58%</b> % Ejecutado
--	----------------------------	---------------------------



### Avance Financiero del proyecto

15/12/2023  
Fecha de Corte Avance

**\$79,999**  
Valor Programado (mill)

**100%**  
% Programado

**\$79,999**  
Valor Ejecutado (mill)

**80%**  
% Ejecutado



\* Los proyectos que se encuentran en estado Comprometidos, no presentan datos en el avance de la ejecución física y/o ejecución financiera, dado que están en proceso de legalización de contratos específicos o de contratación de obra e interventoría.

## Pacto Territorial Atlántico

Fecha de Corte

15/12/2023

### Distrito familiar del Ecoparque Ciénaga de Mallorquín

Estado Proyecto

En Ejecución

#### Información general del contrato específico

<b>\$121,409</b> Valor Indicativo del Proyecto (millones)	<b>En ejecución</b> Estado Detallado
--	---

<b>\$105,000</b> Aporte Indicativo DNP FRPT (millones)	<b>\$0</b> Aporte Indicativo Nación - Sector (millones)	<b>\$16,409</b> Aporte indicativo Entidades Territoriales (millones)
---	--	---

<b>Sector de Inversión</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>Municipio Intervención</b>	Barranquilla
<b>BPIN</b>	2021080010136	<b>Área de influencia</b>	Urbano - Rural
<b>No. Contrato Específico</b>	077-2210698	<b>Es Inversión climática?</b>	Si
<b>No. CONPES Anexo B</b>	29	<b>Tiene viabilidad?</b>	Si
<b>Sesión CD inclusión PEI</b>	2	<b>Fecha viabilidad</b>	9/2/2021

Alcance	Producto Principal	Meta del Producto
Con esta intervención se busca realizar la adecuación paisajística con senderos peatonales, ciclovías y zonas de recreación, sobre la Ciénaga de Mallorquín, con estructuras en madera (plataformas, barandas, edificaciones y acabados), obras complementarias de urbanismo y parqueaderos. Lo anterior, con el propósito de mejorar el deterioro paisajístico de la ciénaga, atender los problemas asociados a los asentamientos informales que afectan el ecosistema y contribuir a las actividades ecoturísticas de la Ciénaga.	Infraestructura ecoturística construida	1 Número de infraestructura

#### Información específica de ejecución contrato específico

<b>28/10/2021</b> Fecha de Suscripción	<b>14/12/2021</b> Fecha de Inicio	<b>26</b> Plazo en Meses	<b>29/02/2024</b> Fecha Terminación	<b>1,243,113</b> Número de Beneficiarios
---	--------------------------------------	-----------------------------	--	---

<b>\$105,000</b> Presupuesto Comprometido DNP FRPT	<b>\$0</b> Presupuesto Comprometido Sector	<b>\$16,409</b> Presupuesto Comprometido Territorio
---	---	--

**\$121,409**

Presupuesto Comprometido Total (millones)

#### Avance físico del proyecto

14/12/2023

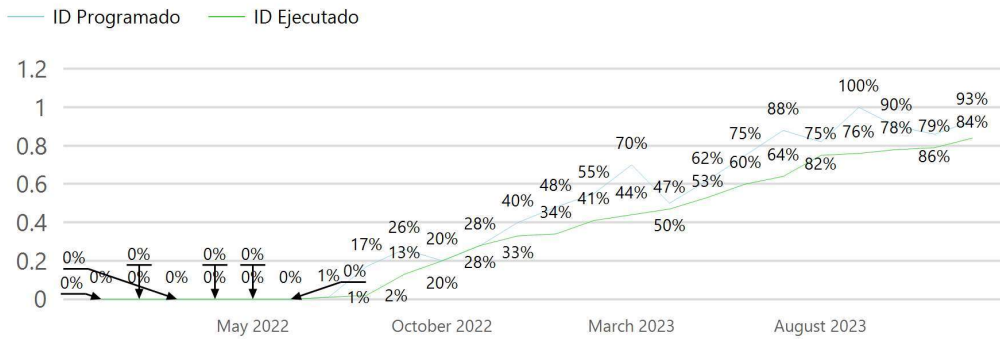
Fecha de Corte Avance

28%

% Programado

84%

% Ejecutado



Avance Financiero del proyecto

15/12/2023

Fecha de Corte Avance

\$94,500

Valor Programado (mill)

100%

% Programado

\$94,500

Valor Ejecutado (mill)

90%

% Ejecutado



\* Los proyectos que se encuentran en estado Comprometidos, no presentan datos en el avance de la ejecución física y/o ejecución financiera, dado que están en proceso de legalización de contratos específicos o de contratación de obra e interventoría.



## Pacto Territorial Atlántico

Fecha de Corte

15/12/2023

**Canalización arroyo Florencio en gaviones sección rectangular del municipio de Palmar de Varela, departamento de Atlántico.**

Estado Proyecto

En Ejecución

### Información general del contrato específico

**\$7,229**

Valor Indicativo del Proyecto (millones)

**En ejecución**

Estado Detallado

**\$7,229**

Aporte Indicativo DNP FRPT (millones)

**\$0**

Aporte Indicativo Nación - Sector (millones)

**\$0**

Aporte indicativo Entidades Territoriales (millones)

<b>Sector de Inversión</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>Municipio Intervención</b>	Palmar de Varela
<b>BPIN</b>	2021085200055	<b>Área de influencia</b>	Urbano
<b>No. Contrato Específico</b>	116-2220692	<b>Es Inversión climática?</b>	Si
<b>No. CONPES Anexo B</b>	32	<b>Tiene viabilidad?</b>	Si
<b>Sesión CD inclusión PEI</b>	2	<b>Fecha viabilidad</b>	6/21/2021

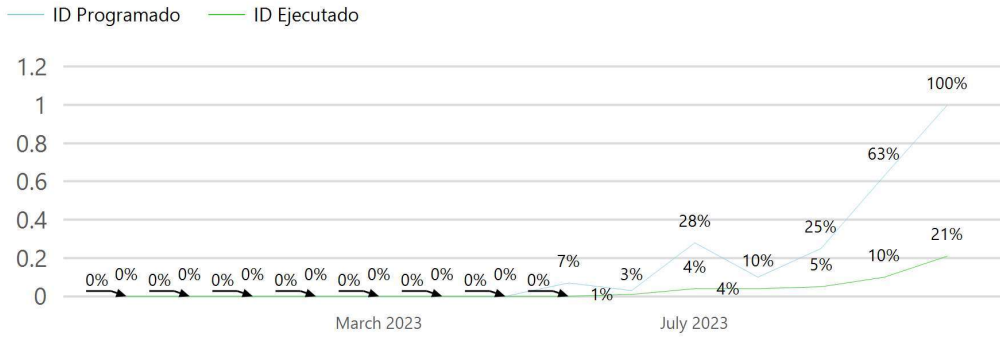
Alcance	Producto Principal	Meta del Producto
El proyecto contempla la construcción de un canal recolector de aguas en muro de gavión de longitud de 521,89 metros con una sección útil de agua de 3 metros de ancho por un (1) metro de alto y un acabado en concreto reforzado de 2500 psi de 8 centímetros de espesor con un filtro francés para manejo de aguas superficiales ambos costados del canal en una longitud de 521.89 metros.	Obras para el control y reducción de la erosión	7800 Metros Cuadrados de area intervenida

### Información específica de ejecución contrato específico

<b>18/07/2022</b> Fecha de Suscripción	<b>29/09/2022</b> Fecha de Inicio	<b>16</b> Plazo en Meses	<b>29/01/2024</b> Fecha Terminación	<b>4,098</b> Número de Beneficiarios
<b>\$7,229</b> Presupuesto Comprometido DNP FRPT	<b>\$0</b> Presupuesto Comprometido Sector	<b>\$0</b> Presupuesto Comprometido Territorio	<b>\$7,229</b> Presupuesto Comprometido Total (millones)	

### Avance físico del proyecto

<b>29/11/2023</b> Fecha de Corte Avance	<b>10%</b> % Programado	<b>21%</b> % Ejecutado
--	----------------------------	---------------------------

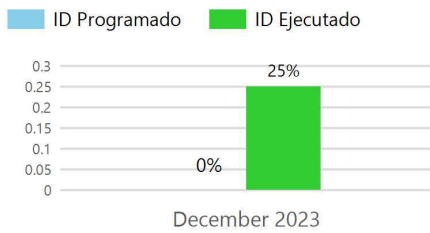


Avance Financiero del proyecto

15/12/2023  
Fecha de Corte Avance

\$1,800  
Valor Programado (mill)

0%  
% Programado



\$1,800  
Valor Ejecutado (mill)

25%  
% Ejecutado

\* Los proyectos que se encuentran en estado Comprometidos, no presentan datos en el avance de la ejecución física y/o ejecución financiera, dado que están en proceso de legalización de contratos específicos o de contratación de obra e interventoría.

## Pacto Territorial Atlántico

Fecha de Corte

15/12/2023

**Intervención ambiental para mitigación del riesgo. Obra de protección del Cauce del Arroyo El Pozo. Piojó**

Estado Proyecto

**En Ejecución**

### Información general del contrato específico

**\$6,261**

Valor Indicativo del Proyecto (millones)

**En ejecución**

Estado Detallado

**\$6,261**

Aporte Indicativo DNP FRPT (millones)

**\$0**

Aporte Indicativo Nación - Sector (millones)

**\$0**

Aporte indicativo Entidades Territoriales (millones)

<b>Sector de Inversión</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>Municipio Intervención</b>	Piojó
<b>BPIN</b>	2021085490037	<b>Área de influencia</b>	Urbano
<b>No. Contrato Específico</b>	120-2220759	<b>Es Inversión climática?</b>	Si
<b>No. CONPES Anexo B</b>	30	<b>Tiene viabilidad?</b>	Si
<b>Sesión CD inclusión PEI</b>	2	<b>Fecha viabilidad</b>	3/8/2021

Alcance	Producto Principal	Meta del Producto
Obras de protección del cauce del arroyo el Pozo en Piojó, mediante la construcción de 292.93 ml de canalización en muros de gaviones.	Obras para el control y reducción de la erosión	292.93
		Metros lineales de area intervenida

### Información específica de ejecución contrato específico

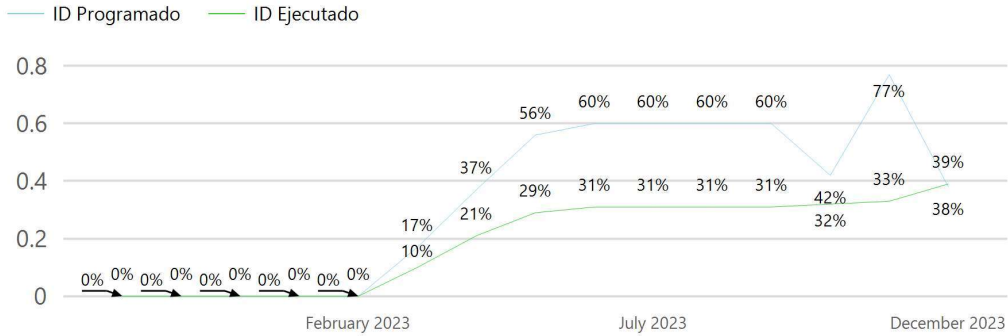
<b>2/08/2022</b>	<b>6/09/2022</b>	<b>14</b>	<b>6/11/2023</b>	<b>5,098</b>
Fecha de Suscripción	Fecha de Inicio	Plazo en Meses	Fecha Terminación	Número de Beneficiarios
<b>\$6,261</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>		
Presupuesto Comprometido DNP FRPT	Presupuesto Comprometido Sector	Presupuesto Comprometido Territorio		

**\$6,261**

Presupuesto Comprometido Total (millones)

### Avance físico del proyecto

<b>6/12/2023</b>	<b>60%</b>	<b>39%</b>
Fecha de Corte Avance	% Programado	% Ejecutado



Avance Financiero del proyecto

15/12/2023  
Fecha de Corte Avance

\$4,378  
Valor Programado (mill)

100%  
% Programado



\$4,378  
Valor Ejecutado (mill)

70%  
% Ejecutado

\* Los proyectos que se encuentran en estado Comprometidos, no presentan datos en el avance de la ejecución física y/o ejecución financiera, dado que están en proceso de legalización de contratos específicos o de contratación de obra e interventoría.

## Pacto Territorial Atlántico

Fecha de Corte

15/12/2023

**Canalización de arroyo Pitalito en el casco urbano del corregimiento de Pitalito, Polonuevo Atlántico.**

Estado Proyecto

**En Ejecución**

### Información general del contrato específico

**\$7,374**

Valor Indicativo del Proyecto (millones)

**En ejecución**

Estado Detallado

**\$7,374**

Aporte Indicativo DNP FRPT (millones)

**\$0**

Aporte Indicativo Nación - Sector (millones)

**\$0**

Aporte indicativo Entidades Territoriales (millones)

<b>Sector de Inversión</b>	Ambiente y Desarrollo Sostenible	<b>Municipio Intervención</b>	Polonuevo
<b>BPIN</b>	2021085580041	<b>Área de influencia</b>	Urbano
<b>No. Contrato Específico</b>	125-2220769	<b>Es Inversión climática?</b>	Si
<b>No. CONPES Anexo B</b>	31	<b>Tiene viabilidad?</b>	Si
<b>Sesión CD inclusión PEI</b>	2	<b>Fecha viabilidad</b>	6/9/2021

Alcance	Producto Principal	Meta del Producto
El proyecto contempla la construcción de un canal en muros de gaviones en una longitud de 495,96 metros y un acho de 9 metros, con un área total de intervención 4.463,64 metros cuadrados.	Obras para el control y reducción de la erosión	4463.640000000003
		Metros Cuadrados de área intervenida

### Información específica de ejecución contrato específico

<b>2/08/2022</b>	<b>31/08/2022</b>	<b>16</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>3,742</b>
Fecha de Suscripción	Fecha de Inicio	Plazo en Meses	Fecha Terminación	Número de Beneficiarios

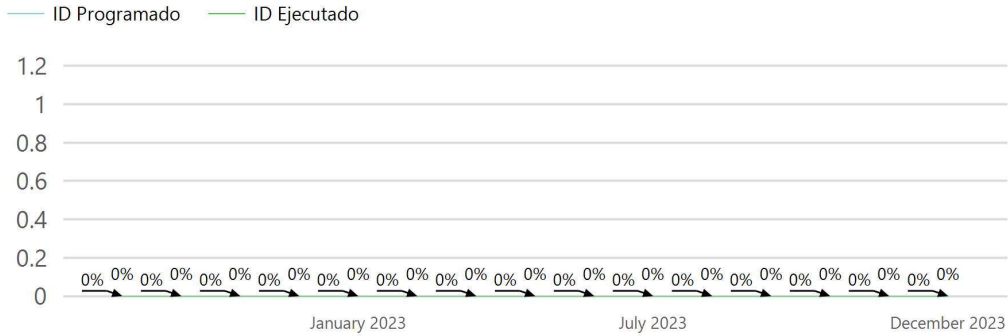
<b>\$7,374</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
Presupuesto Comprometido DNP FRPT	Presupuesto Comprometido Sector	Presupuesto Comprometido Territorio

**\$7,374**

Presupuesto Comprometido Total (millones)

### Avance físico del proyecto

<b>1/12/2023</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
Fecha de Corte Avance	% Programado	% Ejecutado



Avance Financiero del proyecto

15/12/2023  
Fecha de Corte Avance

\$781  
Valor Programado (mill)

0%  
% Programado



\$781  
Valor Ejecutado (mill)

11%  
% Ejecutado

\* Los proyectos que se encuentran en estado Comprometidos, no presentan datos en el avance de la ejecución física y/o ejecución financiera, dado que están en proceso de legalización de contratos específicos o de contratación de obra e interventoría.